

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el viernes 11 de marzo de 2011.

CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 8 de febrero de 2011, se aprobó el X Curso de Guías de Senderismo, y cuyo contenido es el siguiente:

X CURSO DE GUÍAS DE SENDERISMO

Dentro de los objetivos del Servicio de Cultura, Deportes y Juventud, está el fomentar acciones destinadas a la formación de los jóvenes de la provincia de Ciudad Real.

El Curso de Guías de Senderismo se organiza en colaboración con la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha, en virtud del convenio de colaboración firmado el 11 de octubre de 2004 entre la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real y la Universidad de Castilla-La Mancha, en el que se contempla el reconocimiento de créditos de libre configuración.

Este curso es un referente dentro de las actividades propias que realiza el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud a lo largo del año y se engloba, por tanto, dentro de las acciones que se desarrollan con el objetivo de proporcionar a los jóvenes una mayor cualificación para enfrentarse al mercado laboral.

Este año el Curso de Guía de Senderismo tendrá las siguientes características:

OBJETIVOS:

Propiciar la formación de Guías de Senderismo para los Espacios Naturales y Patrimoniales de la Provincia de Ciudad Real.

CONTENIDO:

El Curso de Guías de Senderismo tendrá una duración máxima de 82 horas. Los participantes de forma obligatoria deberán asistir a la teoría en el aula, al seminario de GPS y orientación los días 9 y 10 de abril, al seminario sobre volcanes y reconocimiento de plantas del día 8 de mayo, realizar 10 horas de trabajo personal y elegir al menos uno de los tres seminarios de las 3 rutas diseñadas, si bien podrán matricularse en los otros dos seminarios en el caso de estar interesados. De tal forma que el número de horas del curso según las diferentes opciones quedarían de la siguiente manera:

	<i>Teoría (32 h.)</i>	<i>Seminario GPS/ Orientación (10 h.)</i>	<i>Seminario Volcanes y Plantas (10 h.)</i>	<i>Seminario rutas</i>	<i>Nº de horas</i>	<i>Matrícula</i>
Opción 1	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	1 ruta (10 h.)	62 horas	50 euros
Opción 2	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	2 rutas (20 h.)	72 horas	60 euros
Opción 3	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	3 rutas (30 h.)	82 horas	70 euros

Todos los participantes deberán elaborar un trabajo que entregarán previamente a la entrega del Diploma de participación.

El programa del curso es el siguiente:

Lunes 4 de abril (teoría en aula):

16:00 - 16:30. Recepción de participantes y entrega de documentación.

16:30. Inauguración:

Don Nemesio de Lara Guerrero. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Don Matías Barchino Pérez. Decano de la Facultad de Letras de la UCLM.

17:00 - 18:30 Parque Natural Valle de Alcudia-Sierra Morena Madrona.

19:00 - 20:00 Introducción al medio físico: Valle de Alcudia y Sierra Madrona.

20:00 - 21:00 El Bosque Mediterráneo. La Dehesa.

Martes 5 de abril (teoría en aula):

16:30 - 17:30 La Cultura de las Plantas.

17:30 - 19:00 Identificación de Aves Ibéricas: Rapaces.

19:30 - 21:00 Fauna y Comunidades Faunísticas Ibéricas de la Dehesa y Monte Mediterráneo.

Miércoles 6 de abril (teoría en aula):

16:30 - 18:00 Patrimonio Cultural.

18:00 - 19:00 Red de Caminos Públicos.

19:30 - 21:00 Senderos: Tipología, Señalización y Homologación.

Jueves 7 de abril (teoría en aula):

16:30 - 17:30 El Guía, planificación de la ruta.

17:30 - 20:30 Introducción al mapa topográfico.

Viernes 8 de abril (teoría en aula):

16:30 - 17:30 Práctica del Mapa Topográfico.

18:00 - 20:30 Orientación y GPS.

Sábado 9 y domingo 10 de abril:

Práctica de Orientación y GPS en la Dehesa Boyal de Puertollano.

Práctica de rutómetro.

Sábado 16 de abril:

Ruta 1: Las Tiñosas - Ventillas (24 kms.).

Domingo 17 de abril:

Ruta 2: Mina Diógenes - Hinojosas de Calatrava (25 kms.).

Sábado 7 de mayo:

Ruta 3: Mestanza - Villanueva de San Carlos (25 kms.).

Domingo 8 de mayo:

Volcanes del Valle de Alcudia y práctica de reconocimiento de plantas en el entorno de la Alberquilla.

DESTINATARIOS:

Jóvenes de la provincia de Ciudad Real.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

La parte teórica del curso se desarrollará en la Facultad de Letras del Campus Universitario de Ciudad Real y la parte práctica a lo largo de las rutas de senderismo diseñadas por el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud.

NÚMERO DE PLAZAS:

40 plazas, 15 de ellas se reservan para estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha.

CUOTA DE PARTICIPACIÓN:

La cuota de participación estará en función de la cantidad de rutas a las que el alumno quiera asistir según el siguiente detalle:

Parte obligatoria + 1 ruta = 50 euros.

Parte obligatoria + 2 rutas = 60 euros.

Parte obligatoria + 3 rutas = 70 euros.

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS:

Con posterioridad a la realización del curso, aquellos universitarios que deseen convalidar los créditos a que tienen derecho deberán, además de asistir obligatoriamente al desarrollo del curso,

abonar en la Secretaría de la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha el importe que corresponda en concepto de convalidación de créditos.

OTROS:

La asistencia será obligatoria. Todos los participantes que asistan al curso recibirán un diploma de asistencia.

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN:

Las solicitudes se presentarán, acompañadas del D.N.I. del solicitante y copia del justificante de pago, en modelo normalizado preparado por el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud o según el artículo 70 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el Registro de Diputación, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de las jornadas en el Boletín Oficial de la Provincia, **hasta el 11 de marzo de 2011.**

El orden de admisión de los solicitantes al curso será el que dicte la entrada en el Registro de las solicitudes.

Los participantes deberán abonar la cuota de inscripción en el siguiente número de cuenta de Caja Castilla-La Mancha:

Entidad	Sucursal	D.C.	Número de Cuenta
2 1 0 5	0 2 1 1	1 9	1 2 5 2 0 0 0 0 1 4

Para cualquier duda sobre los cursos, los participantes podrán ponerse en contacto con el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud en el teléfono 926 292575 (ext. 316, 322 ó 336), o bien en la Plaza de la Constitución, 1-2ª planta de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 10 de febrero de 2011.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.- Por encomienda de firma de la Secretaría General, el Jefe del Servicio.

X CURSO DE GUÍAS DE SENDERISMO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El coste de la matrícula está en función del número de rutas a las que decidas inscribirte.

- Parte Obligatoria + 1 ruta = 50 euros.
- Parte Obligatoria + 2 rutas = 60 euros.
- Parte Obligatoria + 3 rutas = 70 euros

Los participantes deberán realizar el ingreso del importe de la matrícula del Curso de Guías de Senderismo en el siguiente número de cuenta de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha:

Entidad				Sucursal				D.C.		Número de Cuenta									
2	1	0	5	0	2	1	1	1	9	1	2	5	2	0	0	0	0	1	4

La presente solicitud deberás presentarla en el Registro General de Diputación (Plaza de la Constitución, 1. 13071 – Ciudad Real), junto con el DNI del interesado y el resguardo del ingreso de la matrícula del curso.

Marca con una cruz las rutas en las que deseas inscribirte:

	Ruta 1: Las Tiñosas – Ventillas (24 kms.)	Sábado 16 de abril
	Ruta 2: Mina Diógenes – Hinojosas de Calatrava (25 kms.)	Domingo 17 de abril
	Ruta 3: Mestanza – Villanueva de San Carlos (25 kms.)	Sábado 7 de mayo

Datos Personales:

Apellidos:			
Nombre:		Fecha Nacimiento:	
D.N.I.:		Correo electrónico:	
Domicilio:		Número, piso y letra:	
Localidad:		C.P.:	
Teléfono:		Móvil:	
		Fax:	
Estudios:			
Profesión:			

Las plazas se irán reservando por riguroso orden de presentación de solicitudes en el Registro General de Diputación, finalizando el plazo de presentación de las mismas el día 11 de marzo de 2011.

Ciudad Real, a ___ de _____ de 2011.

Fdo.: _____

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL.